

administración de justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

PAMPLONA - NÚMERO 2

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Ejecución de títulos judiciales nº 65/2020.

Doña Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona.

Hago saber:

Que se han dictado Auto y Decreto de 13/10/2020 en el proceso seguido en reclamación por Ejecución de Títulos Judiciales, registrado con el nº 65/2020, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de las resoluciones.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Servicios y Contratas Concer, S.L., en ignorado paradero, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Ciudad Real.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra estas resoluciones cabe interponer recursos de reposición y revisión, respectivamente, en el plazo de tres días.

Pamplona, a 13 de octubre del 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.

Anuncio número 2841

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>